1. Información del Programa

Clave y nombre del programa	**S209 Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)**
Institución evaluadora	Grupo de Economistas Asociados
Coordinador general de la evaluación	Lic. Ernesto Cervera Gómez
Responsable del programa	Mtra. Gloria Eugenia González Jiménez
Correo electrónico	gegonzalez@conaculta.gob.mx

2. Comentarios y Observaciones Específicas:

Considerando el Informe Final versión completa y ejecutiva dé su opinión respecto de la información plasmada y en su caso de las valoraciones realizadas por el evaluador de acuerdo a la: pertinencia, claridad, precisión y utilidad de las mismas por cada tema de los informes. Tome en cuenta que la extensión máxima del documento de posicionamiento es de dos cuartillas.

	Tema		Comentarios
	Informe Completo - Informe Ejecutivo		
2.1	Resultados-Productos	Indicadores	El evaluador hace diversas precisiones que deben realizarse a los indicadores que componen la MIR, es necesario señalar, tal como se desprende del documento de Aspectos Susceptibles de Mejora de la Evaluación 2008, que se realizó un trabajo para mejorar los indicadores de la MIR, donde los aspectos que señala el evaluador ya han sido tomados en cuenta y que dicha Matriz mejorada se encuentra ya cargada en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda, asimismo con ella opera en ejercicio fiscal de 2010.
		Resultados de Impacto	Es necesario señalar que una evaluación de impacto que pueda abarcar las características del Programa resulta muy onerosa para el mismo, pues una estimación del costo oscila entre los 15 a 20 millones de pesos, el programa no cuenta con esos recursos para llevarla a cabo.
2.2	Hallazgos Relevantes	Valoraciones, comentarios y observaciones	Hallazgo Relevante 3, es necesario destacar que dicho atraso en los depósitos se originó a factores externos a la operación del Programa, atribuibles a las áreas administrativas y financieras del CONACULTA. / Valoración de Hallazgos de Resultados, se hace mención de que “los avances de propósito presentados en el MIR no se basan en evaluaciones externas rigurosas y presentan discrepancias en las unidades de medición de 2008 y 2009. Los avances de 2008 sugieren que se atendió al 100% de los espacios

	Tema		Comentarios
	Informe Completo -	Informe Ejecutivo	
			culturales, lo que resulta poco creíble", en cuanto hace a las evaluaciones externas la metodología es responsabilidad de del CONEVAL y el evaluador externo, en la cual el Programa no incide; en lo que corresponde a los resultados de la MIR, dicha matriz ya no opera, pues se han realizado diversas mejoras, que han derivado en la matriz actual que opera para el presente año de 2010.
2.3	Seguimiento a aspectos de mejora	Acciones de mejora derivadas de las evaluaciones externas	
2.4	Evolución de la cobertura	Población, incremento en cobertura y análisis de la cobertura	Se buscará atender la recomendación del Evaluador Externo, en relación a la posibilidad de buscar un acuerdo entre el Programa, SEP, CONEVAL y SHCP que permita establecer de manera definitiva una definición de las poblaciones potencial y objetivo.
2.5	Conclusiones de la evaluación	Conclusiones del evaluador externo	En relación al señalamiento de que no fue posible alcanzar la meta planteada en uno de los indicadores, es necesario precisar, que la ejecución de los proyectos no depende del Programa, sino, del beneficiario, por lo que en diversas ocasiones y al ser proyectos de infraestructura, existen circunstancias que no permiten concluir la ejecución de los proyectos en los tiempos establecidos. / En relación al retraso en la entrega de un parte de los recursos a los proyectos seleccionados, es necesario, señalar que debido a los recortes y ajustes presupuestales realizados en el CONACULTA, no fue posible dar cumplimiento a la meta planteada, pues dichos ajustes no lo permitieron.
		Fortalezas, retos y recomendaciones	La MIR que revisó el evaluador externo ya no opera, existe una nueva matriz mejorada, donde se tomaron en cuenta las recomendaciones de la Evaluación Especifica de Desempeño 2008, además de las sugerencias y recomendaciones de la SHCP, con quienes se elaboró la última versión.
		Avance 2010	Debido a los propios procesos del programa, los avances del presente ejercicio fiscal solamente están disponibles a partir del mes de junio, por lo que solamente pueden ser revisados en la siguiente evaluación.
2.6		Evolución del presupuesto	Es necesario precisar que el incremento en el presupuesto, no obedece al crecimiento señalado por el evaluador, ya que dicho presupuesto incluye los recursos asignados al proyecto de Teatros Centenarios, el cual se opera desde la Coordinación del Programa, pero no forma parte del PAICE.

3. Comentarios y Observaciones Generales

Se requiere hacer la precisión de que los datos del Titular y del Responsable Operativo del Programa han cambiado, siendo los correctos: Datos del Titular: Susana Phelts Ramos, correo-e: sphelts@conaculta.gob.mx, Datos de la Responsable Operativa del Programa: Gloria Eugenia González Jiménez, correo-e: gegonzalez@conaculta.gob.mx, ambas mantienen los mismos número telefónicos.